



Siendo las 12:11 horas del día 20 de mayo de 2024, en el despacho de la Jefa de Sección de Inversiones, Obras y Suministros la Subdirección de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, previamente convocados por el Presidente de la mesa constituida para la licitación del contrato de obras para la rehabilitación de la sala de calderas y cambio de combustible en la residencia el Vergel según proyecto técnico redactado por ingeniería Aguado Huguet obrante en el expediente, a efectos de comprobar la documentación presentada por Erki Construcción Sostenible S.L. e Instalmant Servicios del Agua S.L. y en su caso proceder a la apertura del sobre B, se reúnen:

Don Carlos Arana Aicua, Subdirector de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

Doña Ana Barbarin López, Jefa de Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

Don David Urbiola Medrano, Ingeniero técnico de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

Don Íñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

D^a M^a del Mar Torres Echeverría, Jefa de Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo, actuando como secretaria.

Se accede a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra y se constata que tanto Erki Construcción Sostenible S.L. e Instalmant Servicios del Agua S.L., han presentado en plazo la documentación requerida referida a su solvencia técnica, siendo en consecuencia admitidos a la licitación.

A continuación, se procede a la apertura del SOBRE B "PROPOSICIÓN TÉCNICA Y CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR".

Abiertas las proposiciones técnicas, se comprueba que todas las licitadoras han presentado sus ofertas conforme a las exigencias formales establecidas, no presentando soluciones alternativas al proyecto objeto de licitación, por lo que la mesa acuerda encomendar a los Técnicos de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros para que procedan a realizar el correspondiente informe sobre las proposiciones técnicas presentadas de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 10.1 del Cuadro de características del contrato.

Y no habiendo más temas que tratar, siendo las 12:35 horas se levanta acta de la mesa, firmando los presentes.

EL PRESIDENTE Carlos Arana Aicua	LA VOCAL Ana Barbarin López
EL VOCAL David Urbiola Medrano	EL INTERVENTOR Iñigo Fernández Lizarraga
LA SECRETARIA Mª del Mar Torres Echeverría	